

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA**

DECRETO N°: 756 /

EN CONCON, 07 ABR 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A) La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, Religioso, social en la comuna.-
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C) Decreto Presupuestario N°23 de fecha 24 de diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.

DECRETO:

- 1. **APRUEBENSE** Bases administrativas, correspondientes al **CONCURSO LITERARIO “Cuentos con sabor a Concón” DEL “DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR”**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LUANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

**OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE**

OSG/MLEG/AWC/pia

Distribución:

- 1. - Secretaría Municipal
- 2.- Dideco
- 3. - Control Municipal
- 4.- Daf

| | | |
|-----------------------------------|-----------|----------|
| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON | | |
| Dirección de Control | | |
| Objetado | Observado | Revisado |
| | | |



**BASES CONCURSO DE LITERATURA 2015
"CUENTOS CON SABOR A CONCON"**

La I. Municipalidad de Concón tiene el agrado de invitar a todas las Comunidades Educativas de Concón, escritores y amantes de la Literatura a participar en el Concurso Literario del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor "CUENTOS CON SABOR A CONCON".

1.- TEMA DEL CONCURSO

"CUENTOS CON SABOR A CONCÓN" Los participantes podrán presentar obras relacionadas con la temática "Concón Capital Gastronómica de Chile".

2.- CATEGORÍAS

Pre-escolar, básica, Educación Media, Educación de Adultos, Libre Adultos, Adulto Mayor.

3.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Comunidades Educativas, escritores y amantes de la literatura, sin límite de edad que residan en la comuna de Concón.

4.- REQUISITOS Y CONDICIONES DE LAS OBRAS

- a) Modalidad Libre
- b) Las obras presentadas en este concurso deberán ser INÉDITAS, y no pueden haber sido publicadas o premiadas en otros concursos.
- c) El Establecimiento podrá presentar al concurso un máximo de 10 obras por categoría.
- d) Los alumnos en etapa pre-escolar podrán utilizar cualquier técnica para representar su obra.
- e) Se considerará fuera del concurso las obras cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente al participante del concurso "Cuentos con sabor a Concón"

5.- FORMATO DE PRESENTACIÓN

- a) Fuente Arial 12, espaciado simple.
- b) Extensión máxima de cuatro carillas, tamaño carta.
- c) Las obras no deben ser firmadas, estas llevarán un seudónimo que también se hará figurar en el exterior de un sobre adjunto, cerrado.
- d) En el interior del sobre adjunto y cerrado, deberá señalarse los datos del participante.

6.- DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre completo del participante
Rut del participante
Dirección del participante
Teléfono fijo y celular del participante
Correo electrónico
Categoría en la que participa

7.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán recepcionadas de Lunes a Viernes, de 09.00 a 14.00 y de 15.00 a 18.00 horas, en las dependencias de la Biblioteca Pública N°235 de Concón ubicada en Tierra del Fuego N°890, teléfono 32-2813991, y los días sábados y domingos de 10.00 a 14.00, en el Museo Histórico y arqueológico de Concón ubicado en calle Santa Laura N°470, teléfono 32-2813625. La organización se compromete a poner el máximo de cuidado a las obras recibidas y declina toda responsabilidad en caso de deterioro o extravío por causas ajenas a su voluntad.

8.- PLAZO DE RECEPCIÓN

El plazo para presentar las obras es hasta el día **miércoles 15 de abril de 2015 a las 18.00 horas** en la Biblioteca Pública N°235 de Concón, Tierra del Fuego N°890.

9.- JURADO

- a) El jurado estará conformado por personas reconocidas en el campo de las letras comunal y regional, escritores y agentes culturales, más un ministro de fé.
- b) La Biblioteca Pública N° 235 de Concón será quién redacte el acta de los resultados.

10.- FALLO DEL JURADO CALIFICADOR

- a) El Fallo del jurado será comunicado personalmente a los ganadores por la Biblioteca Pública N°235 de Concón.
- b) El fallo del jurado será inapelable
- c) Los participantes podrán optar a un primer lugar por categoría y dos menciones honrosas por categoría.
- d) El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios y de otorgar las menciones honrosas que estime conveniente.

11.- SOBRE LOS GANADORES

- a) Los ganadores, deberán asistir a la ceremonia de premiación el día martes 20 de abril a las 18.00 horas en el frontis del Museo Histórico y Arqueológico de Concón, ubicado en Calle Santa Laura #470.

12.- EXPOSICIÓN CATEGORÍA PRE-ESCOLAR

Fecha posterior a la Ceremonia de la premiación, se realizará una exposición con las obras de la categoría pre-escolar participantes en las dependencias de la Biblioteca Pública N°235 de Concón, ubicada en calle tierra del Fuego #890.

13.- RESPONSABILIDAD

La I.Municipalidad de Concón no se hace responsable por reclamos de derechos de cualquier índole sobre las obras presentadas al concurso.

14.- PROTECCIÓN DE DATOS

Todos los datos de carácter personal proporcionados por los concursantes podrán ser utilizados para ingresar a la base de datos de difusión de actividades del municipio.

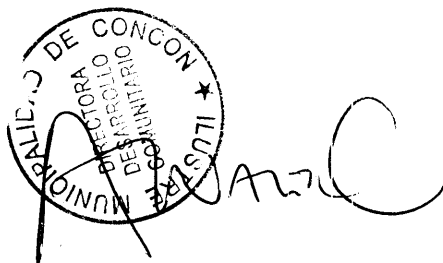
Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos que la normativa vigente lo establece. Para lo expuesto en este último párrafo deberá enviar un correo a biblioredes@concon.cl a la Biblioteca Pública N°235 de Concón, Calle Tierra del Fuego N° 890, de lunes a Viernes de 09.00 a 14.00 y de 15.00 a 18.00 horas.

15.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso Literario 2015 "Cuentos con sabor a Concón" implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

16.- INFORMACIONES

Para mayor información favor contactarse a Departamento de Educación Municipal de Concón al fono 32-2815433- secretariadaem@concon.cl, Oficina de cultura Municipal 32-2813625- cultura@concon.cl y Biblioteca Pública N° 235 32-2813991- biblioredes@concon.cl.



MUNICIPALIDAD DE CONCON * TIERRA DEL FUEGO * CHILE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL